

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos indicados en cuadro adjunto, que tendrá lugar el **1 de septiembre de 2020, a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.
HORA CONVOCATORIA: 9:00 HORAS

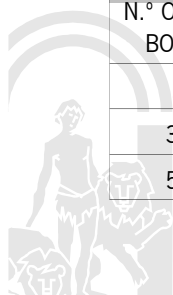
CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN P.A.	SALA DE LO CONT.- ADMINISTRATIVO. TSJA.	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4	TORREMOLINOS	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INST. E INSTR. N.º 1	TORROX	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	FUENGIROLA	PATERNIDAD Y PERIODO ADICIONAL DE PATERNIDAD (Hasta 13/12/2020)
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE MENORES N.º 2	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 2	TORREMOLINOS	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIA OTRO PUESTO
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INST. E INSTR. N.º 1	RONDA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	RONDA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
2	MENA MÁRQUEZ	MARÍA ISABEL	GENERAL
34	LARA VALLE	JOSÉ MARÍA	GENERAL
58	AMADOR RAMOS	MÓNICA	GENERAL

Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05



FIRMADO POR	EMILIA RUIZ MADUEÑO	27/08/2020 10:37:32	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	KWMFJF249LZHBLU8D9AGV8AAACN6NL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



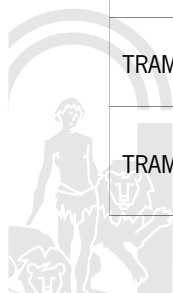
71	MENÉNDEZ SÁNCHEZ	SUSANA	GENERAL
77	SÁNCHEZ MOLINA	JOSÉ LUIS	GENERAL
99	CANO LÓPEZ	ESTHER	GENERAL
102	RÍOS CUETO	MARÍA DEL MAR	GENERAL
107	ARIZA BAENA	PEDRO	GENERAL
108	ARAGON OUTON	INMACULADA	GENERAL
112	FERNÁNDEZ PÉREZ	ENCARNACIÓN	GENERAL
139	BRAVO ARENZANA	MARÍA VICTORIA	GENERAL
147	MARTÍN CASTRO	MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
153	TOLEDO SILVA	PURIFICACIÓN	GENERAL
30*	ROMO RACERO	CARMEN MARÍA	GENERAL
9*	ABELA GARCÍA	MARÍA CRISTINA	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 16.2 del Texto Consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS APROXIMADAMENTE

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 8	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 14	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 7	MÁLAGA	LICENCIA SIN RETRIBUCIÓN (Hasta el 30/09/2020)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 1	TORREMOLINOS	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 8	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIO OTRO PUESTO



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	EMILIA RUIZ MADUEÑO	27/08/2020 10:37:32	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	KWMFJF249LZHBLU8D9AGV8AAACN6NL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



TRAMITACIÓN P.A	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A	JUZGADO DE 1ª INST. E INSTR. N.º 1	ESTEPONA	REFUERZO
TRAMITACIÓN P.A	JUZGADO DE MENORES N.º 3	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
43	DOMÍNGUEZ HIDALGO	ISABEL	GENERAL
54	MIRA LÓPEZ	RAFAEL	GENERAL
85	CASTAÑO MERINO	JAVIER	GENERAL
183	ESCABIAS VALDERAS	MARÍA JOSÉ	GENERAL
191	ZOTANO FERNÁNDEZ	SANDRA M.	GENERAL
195	FERNÁNDEZ BRAVO	JOAQUÍN	GENERAL
216	CORTÉS GONZÁLEZ	MARÍA MERCEDES	GENERAL
221	CASTILLO CARRILERO	MÓNICA	GENERAL
222	MONTERO ROMERO	RITA MARÍA	GENERAL
223	MEDINA DOMÍNGUEZ	JUAN MANUEL	GENERAL
70*	RAMOS GÓMEZ	NERI	GENERAL
127*	GONZÁLEZ GÓMEZ	MARÍA BELÉN	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 16.2 del Texto Consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Avda. de la Aurora, 69, 3º . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	EMILIA RUIZ MADUEÑO	27/08/2020 10:37:32	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	KWMFJF249LZHBLU8D9AGV8AAACN6NL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL.

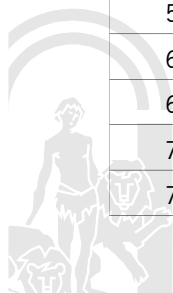
HORA CONVOCATORIA: 11:00 HORAS APROXIMADAMENTE

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO PENAL N.º 7	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
AUXILIO JUDICIAL	DECANATO	MÁLAGA	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	DECANATO	MÁLAGA	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	DECANATO	MÁLAGA	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	ESTEPONA	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	MARBELLA	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	TORREMOLINOS	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PROCESAL DEL PARTIDO JUDICIAL	VÉLEZ-MÁLAGA	REFUERZO
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
15	ROBERTO SERRANO	MARÍA INMACULADA	GENERAL
34	VALLE RAMÍREZ	JESÚS	GENERAL
54	GORROÑO MANRIQUE	MARÍA ASCENSIÓN	GENERAL
57	GONZÁLEZ FLORES	ANA MARÍA	GENERAL
61	MURIEL MALDONADO	MARÍA LUISA	GENERAL
69	NIETO DE LA GUARDIA	JUAN CARLOS	GENERAL
70	MARTÍN SÁNCHEZ	MARÍA EUGENIA	GENERAL
71	PÉREZ MARTOS	SOFÍA	GENERAL



Avda. de la Aurora, 69, 3º . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	EMILIA RUIZ MADUEÑO	27/08/2020 10:37:32	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	KWMFJF249LZHBLU8D9AGV8AAACN6NL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



72	ZLOLNISKI PALACIOS	WANDA GRACE	GENERAL
73	PÉREZ NETO	MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
78	UZQUIANO GORDILLO	NATALIA	GENERAL
84	MORENO FERNÁNDEZ	MARÍA DOLORES	GENERAL
86	CAMINO TORRES	DAVID	GENERAL
91	FERNÁNDEZ SEGOVIA	CARMEN FÁTIMA	GENERAL
92	MARTÍN ROMERO	MARÍA CARMEN	GENERAL
105	IGUACEL MATEY	SOFÍA	GENERAL
106	BAJO AMAYA	GEMA ESPERANZA	GENERAL
110	JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ANA JULIA	GENERAL

El personal convocado deberá atender la llamada telefónica que se produzca al teléfono que consta como suyo en la bolsa. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**La Secretaria General Provincial
María Isabel Mesas Rodríguez**

(Disp. Trans. 1ª y 2ª Decreto 32/2019, de 5 de febrero)

La Jefa del Servicio de Personal
P.S. Resolución de 20 de julio de 2020
Emilia Ruiz Madueño



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	EMILIA RUIZ MADUEÑO	27/08/2020 10:37:32	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	KWMFJF249LZHBLU8D9AGV8AAACN6NL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	